

19918
ECSA
29/junio/07
zoh.

Quito, 27 de Marzo de 2007

Gonzalo
27 JUN 2007
15h30

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**
Ximena Valencia
C.A.U.

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, le comunico que con fecha 27 de Marzo de 2007 se ha producido la siguiente transferencia de acciones en el capital de la Compañía VETRAECUADOR S.A.:

1 c/w

Espana
Extranjeros
Directa

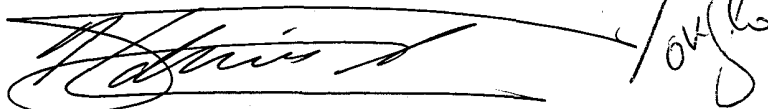
La Compañía **Vetra Energy Group LLC** ha cedido a favor de **Vetra Energía S.L.** 49.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00, de valor nominal cada una, suscritas en el capital social de la Compañía **VETRAECUADOR S.A.**, pagadas en el veinticinco por ciento de su valor nominal.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Dicha transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Humberto Calderón Berti
PRESIDENTE

Rep. Legal

OK. Inyegada 2007/06/28